

## Frente a frente

No podía ser que pasara un día más sin que la situación se aclarara y cada ciudadano viese un poco más claro el remedio a seguir. Era cosa que no podía retratarse el que cada uno diese las fuerzas con que cuenta y el ánimo que le lleva a la lucha.

Y esto a nuestro entender ya está claro y el que no lo quiera ver es que se declara ciego.

Venimos presenciando la actuali-dad política y repetidas veces hemos dicho que no queremos ser comentaristas y al cometernos a la situación de simples relatores de los hechos.

¿Cuáles son los hechos?

Surgió la política presidida por don Antonio Maura, que es una política llamada de extremas derechas, aunque en ella no figuran ni los partidos de defensa social ni el integris-ta.

Verdaderos partidos de defensores de los considerados como extrema derecha. Era la política de don Antonio Maura, en los últimos tiempos una política de grupo fustigante y verdadero sentir de aquella frase que tanto relieve le dieron apartando de la gobernación a don Antonio.

Tras el considerado profeta siguieron unos discípulos unos de relieve y otros inanimados; y se formó un partido pequeño que recorrió su camino siempre tras la bandera del nosotros somos nosotros.

Y una vez en el Poder este partido que dirige don Antonio Maura, ese hombre a quien tanto ascaron un día los señores Rodríguez San Pedro y Santos Keya, (hoy sus mejores amigos) ovida su historia de la ligazón y tinte tieso, y cosa, natural, para poder crear una organización que faltaba, crea Gobernadores a su antojo y Directores Generales al gusto.

«Y estoy aquí, porque me han traído de las orejas» decía el señor Maura hace unos días a un íntimo. Y efectivamente está así. Y el mismo no sabe al representar las nobres de las derechas o si es un símbolo.

Caido el Gabinete Romanones muchos esperaban que se fuese a una concentración extrema que implicara la reforma constitucional; o separarse de este poligrafo asunto para convertir la actualidad en una política de derechas respetuosas de la ley fundamental del 76.

Y se eligió esto último y se dio el Poder al señor Maura e inmediatamente empezó la lucha. Creían los conservadores llamados idóneos, aquellos continuadores de la obra de Cánovas, que ellos eran los llamados a subir al Poder, y no conseguido esto, se imponen al Gobierno y le ponen en la diáspora de una unión relativa y mediatizada o una muerte sin auxilios e espirituales conservadores.

Y el Señor Maura, siempre rectificando sus teorías, continúa el sentir de su partido, del Estado llano acepta el maridaje; y los conservadores, sin exponer una sola excusa para que se «asará la sardina» van al pacto.

Vislumbrando una unión de derechas que no ha llegado a realizarse los partidos moribundos de la izquierda esos partidos agitados por hombre tan ciego o provisor y traveses como el Conde de Romanones y tan ferviente palatino como el Marqués de Alhucemas avanzaron a la liza y en unión de fuerzas izquierdistas dieron un ultimatum a las derechas. El inmediato levantamiento de las garantías o considerar las próximas Cortes factiosas.

Las derechas, o el consejo de Ministros ya han contestado de un modo que no satisfará seguramente a las fuerzas del frente que habrán de reunirse seguramente hoy para declarar el caso bell.

No puede ser la situación más penosa para el elector.

Dos fuerzas están frente a frente, por cual decidirse?

Las izquierdas tienen el caso claro, pero y las derechas? Estas no. Y tan no, que el propio estado llano de los partidos que dirigen los señores Dato y Maura, no saben su verdadero papel, pues ellos, unos y otros se consideran los más ofendidos.

El señor Dato no ha querido ser claro y no ha ido al mitin de los Diputados como fué el señor García Prieto (espera de tener anuncio).

El señor Maura es prisionero del señor La Clerva que llegó en tren especial a Madrid para ingresar en el Gobierno.

Y en esta situación han comenzado las derechas a dar la batalla a las izquierdas, que es de lo que se trata y nadie quiere declarar.

Y nosotros decimos... ¿qué vamos a decir nosotros?

## El gobernador marcha a Cartagena

Ayer mañana marchó a Cartagena en el tren correo el gobernador civil de esta provincia don Juan Sánchez Duménil.

El señor Sánchez va a su tierra a asuntos de familia. Su ausencia por tanto será a lo sumo de un par de días.

Del mando de la provincia se hizo cargo el secretario accidental del gobierno don José Hernández.

## El tifus, y la viruela

Seguimos sufriendo pacientemente el azote del tifus y la viruela sin que una protesta colectiva se haya elevado ante las autoridades por la apatía demostrada en impedir el desarrollo de las terribles enfermedades.

Es un país el nuestro, lleno de encanto, saturado de bondad que raya en lo sublime. Sin duda estas bellas cualidades del pueblo almeriense son conculcadas por los políticos porque los que ejercen las funciones públicas, no se ocupan de los males que sufre el vecindario. A los despachos confortables, amueblados con relativo gusto de las autoridades no llegan las calamidades del pueblo.

El tifus en mayor proporción que la viruela se ha arraigado en la ciudad, sobre todo en los barrios extremos donde la higiene pública y privada está en completo abandono. Además la falta de nutrición es una circunstancia que favorece el mayor desarrollo. La carencia de lavaderos en número suficiente y con las condiciones que la higiene aconseja, es otro mal que en la ciudad sufrimos. Los domicilios de los barrios extremos carecen en su mayoría de pozos negros. Los excrementos son arrojados a la vía pública convirtiéndose focos de infección. El poco número de fuentes públicas, que no permite a los habitantes realizar las operaciones indispensables de higiene, es otra circunstancia que favorece el desarrollo de las epidemias.

Los pozos negros de las viviendas que los tienen, dan lugar por la forma de los mismos, a que en el suelo se depositen por filtraciones toda clase de inmundicias quedando abandonada a tierra para que los microbios se multipliquen y propaguen.

Estas deficiencias que están combatidas en los Reglamentos sanitarios, han sido corregidas en todas las ciudades donde se preocupan de conservar la salud, pero en la nuestra se hace resistencia cuando los técnicos informan de la necesidad de implantar mejoras que aseguren la salud del vecindario.

Ya es hora de que nuestras quejas no sean dadas al olvido por las autoridades que son las encargadas de velar por nuestra salubridad.

Varias veces hemos expuesto nuestras quejas y nunca hemos obtenido resultados positivos. A los pedidos de los Regidores no llegan nuestros clamores y si siendo preciso que el público exija el cumplimiento de las disposiciones sanitarias lo mismo que de todas las demás; pero que, al mismo tiempo, el tiempo las olvide.

Conformen avanzan los años, la vida va haciéndose más sensible. Los organizamos en su mayoría los vicios de constitución mas débiles, pero las necesidades aumentan y hay que marchar en paralelo con las ciudades modernas.

Hace unos días se dieron órdenes para que se hiciera un estudio de un hospital para epidemias, que como es consiguiente aunque las obras se ejecutaran con rapidez no serviría para el aislamiento de los enfermos atacados en la actualidad. No ha debido limitarse la actuación de la autoridad a ordenar la confección de un proyecto, con este signifi-cado, con el fin de que se pudiese llegar a la vida de los habitantes de Almería; como antes.

Se ha debido buscar un local a todo trance. Eso hubiera sido lo lógico lo humano.

Varios cientos de personas están padeciendo fiebres tifoideas y diariamente va aumentando el número. Esto no impresiona a las autoridades. No repercute en sus corazones. Son indiferentes; como mómias, como caricaturas del pasado.

Queremos en bien de todos, que se nega una labor benéfica.

Mientras tanto no lo conseguimos, de nuestras plumas y de nuestros labios brotarán las más acerbas censuras.

Adolfo CANO.

## La sesión de ayer

# En el Ayuntamiento

Comienza la sesión minutos después de las tres de la tarde.

Preside el alcalde señor Moreno Gallgo y asisten los concejales señores Alonso, Diz, Fuentes González, Pérez López, Muñoz Ocaña, Naveiros Buigos, Dusbán Orozco, Salvador Zoa, Arribas y Moreno Nieto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta a los asuntos puestas al

### Orden del día

—Escrito de don Rafael Usero Calatrava solicitando la devolución de la fianza que constituyó como contratista de las obras del Hospital de urgencia.

A petición del señor Durban pasa el escrito a informe de la Comisión de Omató.

(Entra en el salón los señores Granados Ferré, Granados Gil y López López.

—Proyecto del pliego de condiciones para la administración y cobranza de la exportación de pescado durante el ejercicio actual.

Se aprueba el proyecto fijándose el tipo de subasta en 100.000 pesetas.

—Factura de 170 pesetas por cien libros para recetas.

Aprobada.

—R cibo de 65 pesetas por el agua depositada en el aljibe del Alquílan.

Se aprueba.

—Oficio del Capellán de San Antonio solicitando 250 pesetas para la fiesta en honor del referido patrón.

Se acuerda conceder igual cantidad que en años anteriores.

—Cuenta del suministro de farmacias en el mes de Abril último.

Es aprobada.

Oficio del Presidente y Secretario de la Casa del Pueblo solicitando que el nombre de la calle de las Cruces se substituya por el de Primero de Mayo.

El señor Durban pide que el escrito pase a informe del Cronista de la Ciudad.

El señor Fuentes dice que las calles de Almería no deben perder sus nombres tradicionales.

A propuesta del señor Muñoz Ocaña se acuerda facultar al alcalde para que varie los nombres de las calles conforme al plan que tiene presentado el Cronista de la Ciudad.

(Entra en el salón los señores Terriza Gamez y Vidal López)

Oficio del Inspector de alumbrado solicitando ampliación de licencia.

Se acuerda de conformidad.

Escrito del Profesor de la Banda de música Antonio Ortiz López, solicitando la plaza de trompa segundo.

Se accede a lo solicitado.

Acta de concurso, para la construcción de una serie de nichos de adultos.

Adjudicase definitivamente el concurso para realizar dichas obras.

Oficio del Capellán del Cementerio comunicando la muerte del sepulturo Federico López Salvador.

Se acuerda otorgar a la viuda del expresado empleado una paga de tuca.

Escrito de don Miguel Vigar Gimenez solicitando el traslado al Distrito vacante que existe en la Capital.

Se acuerda de conformidad.

La vacante del señor Vigar que desampañaba el distrito de la Cañada pasa a ocuparla con el carácter de interino el médico supernumerario de la Beneficencia municipal don Antonio Ramírez Sánchez.

El señor Fuentes felicita al alcalde por haber hecho la propuesta de un médico tan competente como el señor Ramírez Sánchez.

Recibo de 165'52 pesetas por dos plazas para la calle de Bordin y dos para la de Ma. Inez Almagro.

en la plaza de toros, organizado por dicha asociación.

El nombre de los cuñiles

El señor Naveiros propone que se dé el nombre del doctor García Langio a una de las calles del distrito médico que desampañó.

Así mismo pide que a la calle de los Hileros se le dé el nombre del practicante José Soler, que falleció durante la epidemia.

Pasan dichas propuestas a informes del Cronista de la ciudad.

El guardia Almeriense

El Alcalde da cuenta del fallecimiento del guardia municipal José Almeriense Ruiz, uno de los empleados más antiguos del Ayuntamiento.

Se acuerda facultar al Alcalde para que se corra a la familia del finado.

A las 6 se levanta la sesión.

## Notas de sociedad

Ayer vino de Granada el ingeniero don José Montes.

Han marchado a Huerca Overa don Ambrosio y don Vicente Mena.

De Cantoria ha venido el ingeniero don Agapolo Sánchez y el comerciante don Juan Baulista Padilla.

A Murcia ha marchado el diputado provincial don Inocencio Llamas.

Para Cobdar ha salido don Sebastián Capel.

Se encuentran en Almería don Manuel Rabas; don Pascual Costa y don Pedro Collo, encargado de decorar la sala del Teatro Cervantes.

Ha llegado de Murcia el abogado don Juan A. López.

Ayer salieron para Berja el ex-senador del Ral o don Lorenzo Gallardo don Emigdio González, don Emigdio González, don Miguel Pando y don Miguel Castillo.

Don Pascual Sánchez y don Manuel Belver Oña han venido de Tabernas.

Ha regresado a Cuevas el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Sorbas don Juan Figueroa de Vargas.

Después de breve estancia en esta se ha marchado a Canjayer el médico don Cristóbal Esteban Navarro.

De Adra han llegado el ayudante de Obras Públicas don Julián Mateo Abad y el comerciante don Lorenzo López López.

Ha venido de Vera el Registrador de la Propiedad don Peregrin Linares.

Se encuentra en esta el Alcalde de Alicún don Joaquín de Ortas Navarro.

El médico de Abia don Francisco Morales llegó ayer a Almería.

Ha llegado de Puchera el abogado don Pablo Torre.

Ha regresado de Sevilla y Granada nuestro estimado amigo don Juan Marchand Gayón.

## Notas políticas

Ayer tarde fueron obsequiados con un "lunch" por la Junta de Obras del Puerto los diputados a Cortes que defendieron los intereses de nuestro puerto en la última etapa parlamentaria.

Asistieron a dicho acto los señores Barcia, Silvela y Gimenez Ramirez, el alcalde de la ciudad, presidente, ingeniero y varios vocales de la Junta, alto personal de la casa y distinguidas personalidades.

Los señores Silvela y Gimenez Ramirez acompañados del ex-senador del Reino don Francisco Soler y de varios correligionarios estuvieron ayer tarde en Gator, de donde regresaron ya anoche.

La agrupación socialista almeriense ha dirigido un manifiesto al público de Almería, consignando su más enérgica protesta por la proclamación de diputados por el artículo 29.

Se pone de relieve en el mismo el caso ocurrido en su candidato Rodolfo Vinas al que todos los políticos entre ellos el señor Silvela puestos de acuerdo, se negaron a otorgarle poderes.

Anuncia la lucha en la calle a cuyo efecto celebrará un mitin el Domingo próximo al que asistirán delegados de todos los pueblos de la provincia para expresar a la opinión la certeza de su fuerza y la de-

clisión de que los que se proclaman por el artículo 29 no tendrán en el Parlamento español la representación de gran masa trabajadora de Almería.

Termina expresando que emprenderán una cruzada contra los cañiles almerienses que lanzaron sobre Almería el baldón del artículo 29.

Los amigos del señor Díaz Agudo candidato a la diputación a Cortes por Puchera le obsequiaron anoche con una comida íntima.

En el tren de la madrugada ha marchado a Madrid el diputado electo por el distrito de Vera nuestro querido amigo don Augusto Barcia y Trillo.

A él apedirse a la estación acudieron gran número de amigos políticos y particulares.

Hoy en el tren correo regresa a la corte el diputado electo por la circunscripción don Luis Silvela y Casado.

Dicho señor se detendrá 24 horas en Píñana invitado por sus amigos de aquella localidad.

Desde Agua Amarga

## Ahora se acordaran de nosotros

Se aproxima las elecciones. Seguro que pronto desde Nijar a cuyo municipio pertenecemos, habrán citaciones y ruegos para adquirir votos. Todos los solicitantes afirman el beneficio que al salir triunfante su respectivo candidato, hemos de obtener. Todo ahora son flores: todo promesas y todo alegrías.

Terminan las elecciones; trínfo fulanito; (el que tanto prometió, y nosotros continuamos en el mismo estado. Es decir en el siguiente; sin escuelas para párvulos de ambos sexos sin una pequeña Ermita y campamento; para suprimir el seculego acto de conducir a los difuntos a dos leguas de este lugar en una caballería; sin siquiera que es lo último un peaton para que se recibamos la correspondencia con 10 y 12 días de retraso, y también acabar de pagar 50 centimos por los certificados, 10 por las cartas y 5 por los periódicos.

En resumen: nuestros votos son de igual valía, que los de otros ciudadanos, pero nuestro derecho a la vida, no es el mismo.

Corremos sin comentarios... Alberto FERNANDEZ.

## UNA CARTA

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Le ruego se sirva ordenar la inserción en su periódico del comunicado que suscribo en líneas posteriores.

Queda de Vd. affmo. seguro servidor que brasa su mano José González Matallana. Almería 26 de Mayo 1919.

## A mis amigos de la Ciudad

Os debo unas palabras que por fuertes que sean, como es, misorntación hacia la sociedad, no pueden figurar en el registro que me he impuesto en cuanto sponga exteriorización de mis convicciones, de mi voluntad y de mis anhelos.

Tienen estas frases la tristeza de todas las despedidas y el acervo que se devora en las intimidades del espíritu después de la derrota.

Y es mi fracaso tanto más doloroso, cuanto que siento acrecerse sin proporciones que se advierten fácilmente, el ideal.

No obstante, a vosotros os debo una confianza y sois acreedores a mi reconocimiento y a toda mi rural ingenuidad.

Por ello os comunico en estas líneas mi decisión irrevocable de apartarme directa e indirectamente de toda intervención política, en lo que perduren signiera como secidentes de la misma la inmundicia, la coacción y el contubernio, factores integrales de una ética particular y prevaleciente, que, si pueden producir una satisfacción de hartura en los estómagos, determinan fatalmente un daño irreparable en las conciencias.

Y creyendo ocioso y prolijo continuar, solo me resta pretender me sigais otorgando un lugar en vuestro afecto, ya que tanto suponeis en la consideración de vuestro amigo.

José González Matallana

## Pérdida

De una gata blanca de Angola. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en el Hotel Inglés y se le gratificará.

## «Sin fe, ni Esperanza...»

Estamos agobiados por múltiples problemas de carácter económico que no tienen solución. El que más preocupa a todos ciudadanos, aunque nada preocupe al Gobierno es el problema del trigo. La base de toda nuestra alimentación está en el pan. Un pueblo sin pan, es un pueblo condenado a morir. Desde aquellos tiempos en que las masas inconscientes pedían pan y toros; a estos tiempos en que las masas opiden pan y cultura es cuestión primordial: paz que haya paz y tranquilidad en los espíritus, que haya pan en la despensa.

Ciertamente carecamos de pan. La tierra no produce el trigo necesario para el sostenimiento de los habitantes. El abandono del campo ha dado lugar a que no se produzca trigo en la cuantía que el país necesita. Y por tanto, serán inútiles todos los esfuerzos que haga el Gobierno para resolver un problema que no es obra de un día ni de un mes, sino de varios años. En realidad el problema agrícola es más debido a la falta de trabajo en los campos, y a la miteria de los propietarios de los campos.

Para acabar con el, haría falta en primer lugar, heber intensificado la producción agrícola de tal forma, que hubieran hallado facti colocación todos los trabajadores. Para ello tenía medios el Gobierno dedicando una parte del presupuesto a canalizar rios y adquirir maquinaria moderna. En vez de mandar semillas, agua y dinero al campo andaluz ha mandado a La Barrera, para que contenga a la masa proletaria en un movimiento que en fin de cuentas, el único que puede remediar la situación de Andalucía.

No hay pan, pero tampoco hay fe ni es esperanza en las multitudes. Se está pidiendo el tiempo en luchas políticas sin preocuparse del verdadero problema económico que agobia al país. Las Cortes anteriores se disolvieron sin hacer nada práctico. Los que todavía no se han constituido se han declarado factiosos por las izquierdas, ¿Como podía haber fe y esperanza en un país que muere de hambre y pasa el tiempo jugando a la política?

## Las próximas fiestas

Convocadas por el presidente de la Comisión municipal de Festejos señor Terriza se celebrará mañana tarde una reunión en el Ayuntamiento con asistencia de la Comisión de Festejos del comercio y el empresario de la plaza de toros.

Se tratará en dicha reunión de los festejos de feria y de la proposición presentada por el señor Usero para la organización de las corridas de toros.

## LOS QUE SE CASAN

Don Cipriano Marchoni y doña Nieves Gallón pidieron ayer para su hijo don Juan, la mano de la encantadora señorita María del Mar Millé.

La boda se celebrará en breve. A los futuros esposos, les enviamos nuestra sincera felicitación.

En la iglesia de San Sebastián se verificó ayer mañana el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Francisca Vida Herrada, hija del conde conde comerciante en frutos don Carlos J. Vida con nuestro buen amigo don Juan Manzano Manzano.

A la ceremonia religiosa asistió una numerosa y distinguida concurrencia que fué obsequiada con un "lunch".

Los recién casados salieron ayer mañana en el tren correo, para Granada y otras capitales.

Reciban nuestra más cordial felicitación.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

## DEL MERCADO

Ayer entraron en la plaza de Abastos 1700 k'los de pescado.

Fueron decomisados cuatro kilos de dicho artículo por expenderlo faltar de peso.

Además fué decomisada una bastante de boquerones que había sido ocultada para no venderla al público.

El pescado decomisado fué vendido a presencia del Delegado de Abastos a precios de ta a.

El producto de la venta fué entregado a los establecimientos benéficos.

# Un centenario

Por Angel Guerra

(Colaboración especial de DIARIO DE ALMERIA.)

El Alcalde de El Ferrol ha lanzado una circular haciendo un llamamiento a toda España para que se apreste también, como la ciudad en que naciera la insigne escritora, ha celebrar en Enero próximo, de una manera solemne, el centenario de Doña Concepción Arenal.

El Ferrol se dispone a perpetuar la memoria de su hija predilecta erigiéndole una estatua. Ese es el medio más expeditivo el uso. Pero, se halla desahogado, sobre todo en nuestro país, donde se alzan estatuas a gentes sin valimiento alguno, ni siquiera el patriótico.

Algo más importante se intenta hacer en El Ferrol para honrar los talentos de la esclarecida polígrafa. Se trata de hacer una edición muy económica de sus obras a fin de que se difundan por todas partes. Así serán muchos más a conocer a la autora del «Visitador del preso» y por tanto admirarla y a quererla. Eso es lo más importante, ya que desgraciadamente por la incultura general que padecemos en España en las clases altas la varia, compleja, profunda y personísima obra de Doña Concepción Arenal casi se desconoce en absoluto en nuestra nación, mientras que en el extranjero se la estudia con ahínco y se la admira con devoción sincera.

La fútil de los trabajos de Doña Concepción Arenal, pues son de carácter sociológico, de entera moral, con tendencias profundamente humanitarias, se sale de los gustos ordinarios de nuestro público, que ni para mentes en los estudios serios.

¡Ah, si las doctrinas expuestas por la insigne pensadora hubiesen arraigado en el alma de nuestro pueblo y producido sus frutos la pródiga siembra de sus ideas!

Con pensamiento de hombre pero con corazón de mujer, corazón lastimado de pena y henchido de infinitas misericordias, Doña Concepción Arenal abordó los más vivos problemas contemporáneos. Sus campañas fueron a favor de los seres débiles, de los desvalidos de la tierra, de las víctimas de la sociedad, de los que tuvieron palabras de vida para la

mujer, a fin de mejorar la condición social en que vive. Sin las exageraciones de los propagandistas del feminismo, que inclinan a la rebelión, ella supo llamar al mismo tiempo a la piedad y a la justicia, inspirándose en aquellas palabras que no deben olvidarse nunca: «Mujer de ley y no cierva». Contra la tradición española que impone la ley del fuerte, especie de ley sálica que excluye a la mujer de toda función social directa, y contra la moral monstruosa del «punto de honra», que llena todo nuestro teatro clásico, ella quiso infiltrar en nuestra mentalidad y en nuestras costumbres otros puntos de vista más equitativos frente al problema social de la mujer, elevándola al rango de compañera y de ángel de los hogares.

En igual espíritu humanitario de empuje al débil se inspiró para sus campañas en favor de los niños. Con gran acierto de pedagoga a la moderna, anticipándose acaso a su tiempo, estudió el problema educativo en España. De entonces acá, en ese punto, muy poco o casi nada se ha adelantado en nuestra nación. Sin embargo, en las páginas de algunos de sus libros quedan en germen las ideas que han de fructificar en sazón oportuna. A esas páginas han de acudir, para orientarse, cuando quieran dar cauces nuevos al problema de la educación nacional que al fin de cuentas es el problema, en el fondo de la regeneración española.

Pero, tal vez donde más fulminaron los talentos de Doña Concepción Arenal, y sobre todo donde más sencillez y con mayor intensidad se desahogaron los sentimientos humanitarios que henchían su gran corazón, fué en sus campañas en favor de los presos. «Odia el delito y compadécete al delincuente», reza el viejo aforismo que fué como el lema de su obra portentosa. Hay que suponer toda la brutalidad del antiguo sistema penitenciario; hay que imaginar todo el horror de la vida en los presidios y en las cárceles, para poder darse cuenta del alcance de la obra de reparación humana que llevara a cabo, a golpe de pluma, la insigne escritora que, por los rasgos originalismos de su talento, es una de las figuras más interesantes de su nación y de su época.

En ese aspecto de la reforma penitenciaria es tal vez donde se ha advertido una mayor eficacia del espíritu que inspiran las páginas dolorosas y consoladoras, trágicas y

conmovidas a la vez del «Visitador del progreso».

Bien merece un gran homenaje, en su centenario próximo, la insigne escritora que honró a Galicia y a España ante el mundo.

## Proclamación de candidatos

### El acto del Domingo

El pasado Domingo se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos.

Al acto asistió un público numerosísimo.

Trascurrido el plazo reglamentario fueron proclamados diputado electos por el artículo 29 por la circunscripción don Ulpiano García Bienes don Manuel Gimenez Ramirez y don Luis Silvela y Casado.

Así mismo fué proclamado por el artículo 29 y por el distrito de Vera nuestro querido amigo don Augusto Barcia y Trelles.

Por los restantes distritos de la provincia fueron proclamados los siguientes candidatos.

Por Berja: Don Francisco Lupión Lupión, don José María Cervantes y Sanz de Andino, don Lorenzo Gallardo, don Carlos Perez Burillo y don Antonio Soler Bayona.

Por Purchena: don Sebastian Cepel Torrecillas, don Domingo Lozano Martínez, don Julio Amado, don José Anaya, don Manuel Requena Moreno, don Antonio Soler Bayona, don Alfonso Diaz Agero, don Rafael Salinas Sobrino y don José Barba Aljara.

Por Sorbas: Don Juan Figueras de Vargas, don José Herrada Fernández, don Martínez García, don José Martínez García, don Juan Navarro, don José Martínez Ruiz, don Juan Piqueras Vazquez don Juan Antonio Castaño Flores, don Baltasar de Haro Peregrina y don Augusto Párraga Martínez.

Por Velez Rubio: don Joaquín Garriguez Martínez, don Luis López Ballesteros, don Juan S. López Gómez, don Antonio Gimenez de Cisneros, don Inocencio Llamas Diaz y don Juan Piqueras Vazquez.

Los candidatos que en realidad van a la lucha son: los señores Cervantes y Lupión por Berja, don Julio Amado y don Alfonso Diaz Agero por Purchena; «Azorín» y Figuera de Vargas por Sorbas y Garriguez y López Ballesteros.

La lucha será enconada en todos los distritos.

Los diputados electos por la circunscripción señores Silvela, García Bienes y Gimenez Ramirez dieron 1000 pesetas cada uno al gobernador civil para que fueran distribuidas entre los pobres. El certitativo rasgo de los nuevos diputados ha sido elogiado.

## De Hacienda

La Dirección General de la Deuda de Clases pasivas ha solicitado el envío de la certificación de nacimiento de don Francisco Rodríguez Martínez.

Se ha pos-tionado de su cargo el nuevo Tesorero de Hacienda de esta provincia señor Garijo e Isaza.

Para hoy ha sido señalado el pago en la Delegación, al Habilitado de los carabineros de esta Comandancia.

Se ha anunciado el cetro de las contribuciones en las zonas de Pechina y Cajar en su período voluntario.

La Delegación de Hacienda ha dado providencia declarando incurso en el primer grado de apremio a los deudores por el concepto de canon de minas derechos reales utilidades y timbres del Estado.

A la Dirección General de Contribuciones se ha enviado la liquidación del 3 por 100 sobre explotación de minas correspondiente al segundo trimestre del año 1916, de la mina «San Ignacio de Loroya».

En la Delegación se han recibido 100,000 pesetas para el pago de las Obligaciones de Almería.

La Dirección General del Tesoro ha ordenado que se devuelvan los billetes de Lotería que sobren correspondiente a la próxima jugada.

Para el día 2 del próximo mes de Julio, ha sido señalado el pago de los haberes de las Clases activas y pasivas del Estado, de nuestra provincia.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia

## De Instrucción Pública

Rinden cuentas de material don Juan Sanchez Ramos, don Ramón Martínez y doña María del Pilar Fernández, maestros nacionales de Albox.

El Juez municipal de Alhama remite partida de defunción de Miguel Artes pensionista del Magisterio a fin de justificar su baja en nóminas.

El Rectorado de Granada remite para su entrega al interesado un título de Licenciado en Derecho de don Juan Saez Martínez.

La Junta de Derechos Pasivos clasifica al maestro nacional de María, don Juan Allaga Serrano con el haber pasivo de 1600 pesetas, como maestro jubilado de aquella Escuela Nacional.

## DIANA Baños de mar templados

### Movimiento de viajeros

Durante el día de ayer entraron en Almería los siguientes viajeros hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Agapito Sanchez, don Pedro Llamas y don Juan Bautista Padilla de Cantoria; don José López de Garrucha, y don José Montes de Granada.

Ho el Continental.—Don Juan A. López de Murcia; don Manuel Rivas don Pascual Costa y don Pedro Colio de Barosona; don Enrique Raveta de Guadix; don Julian Mateo de Adra, don Manuel Orchells, don Pascual Sanchez y don Manuel Barbell de Tabernas; don Lorenzo López de Adra; don José Fernandez de Jaen; don Juan Torro y familia de Canarias; don Cristóbal Estaban de Sanjayar, y don Enrique Forné de Mulera.

Hotel Inglés.—Don Pelegrin Linares de Vera y doña María Martín y doña Petra Martín de Valladolid.

Hotel La Perla.—Don José Moreno de la Calle, de Granada; S. García Plá de Aguilas, y don Angel Godónez de Guadix.

Hotel Comercio.—don Francisco Morales de Adra, don Alfredo Perez Carretero de Oñanes; don Pablo de Torres e hijo de Purchena, y don Joaquín de Ortas Navarro de Alicante.

## Invento sensacional

### Salud del cabello del Hay

Usando este preparado maravilloso nunca tendrás canas ni serás calvos, es la preparación más satisfactoria para devolver al cabello encanecido su color natural y el brillo y belleza de la juventud, para bigorizar el cabello, quitar la caspa rápidamente evitando la caída del pelo y la calvicie. Deliciosamente perfumado, suaviza el pelo de manera que cuando se peine queda en la posición que se desea.

No es una sustancia pegajosa, no mancha el cutis, ni los vestidos, lo que demuestra que no es un tinte.

Imprime el cabello respecto de la juventud, si V. usa este preparado de acuerdo con las instrucciones que se dan en cada botella, llegará V. a tener un cabello abundante y de su color natural.

Muchas personas que lo han usado han eliminado por completo todo vestigio de canas, caspa y calvicie y esto usando solamente una botella.

Fabricado por Philo Hay Specialties y Compañía.

Nervark N. J. E. U. A.

Depositarlo general para España (Perfumería Verme) W. Telles Puerta de Purchena 4—Almería.

## Se vende

Madera usada de todas clases, entre ellas puertas y ventanas en buen uso, pertenecientes a las casas derribadas en el barrio de la Casca. Precios módicos.

Informa, don Miguel Oliver contratista de dichas obras, en el sitio donde se realizan.

## A LAS SEÑORITAS

### Concurso de belleza

La casa Pedro Llóc, Príncipe 16, recibe las fotografías y facilita detalles para el concurso de belleza, abierto por la PERFUMERIA PEBLE.

## AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos, José Suero Murcia, 24

### BARRILEROS : Madera Gallega : INFORMARÁ FRANCISCO SALMERON

### CEBADA BARATA

En el núm. 20 de la calle de Granada, antiguo almacén de Lorenzo Fernández, hoy de Joaquín Giménez Cañada se vende cebada, clase superior y medida cabal al precio de 10 pesetas fanega

### Droguería del Santo Cristo

Surtido en pinturas de todas matices para fondos de Buques, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, grasas. Específicos nacionales y extranjeros. Fotografía en general.—Carburo de Calcio, 1'15 kilo. JOSÉ TORO GARCIA.—Santo Cristo 2, ALMERIA

## Para las Elecciones de Diputados a Cortes

Impresos electorales de todas clases. Modelación completa para la votación. Embarcamentos de interventores. Candidaturas y Carteles. Se sirve con actividad y economía

Imprenta PELAEZ, Murcia, num. 2

## Máquinas de Sulfatar

### SULFATO CARBURO

Ferretería EL CANDADO, Real 9.

## Barrileros:

Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa

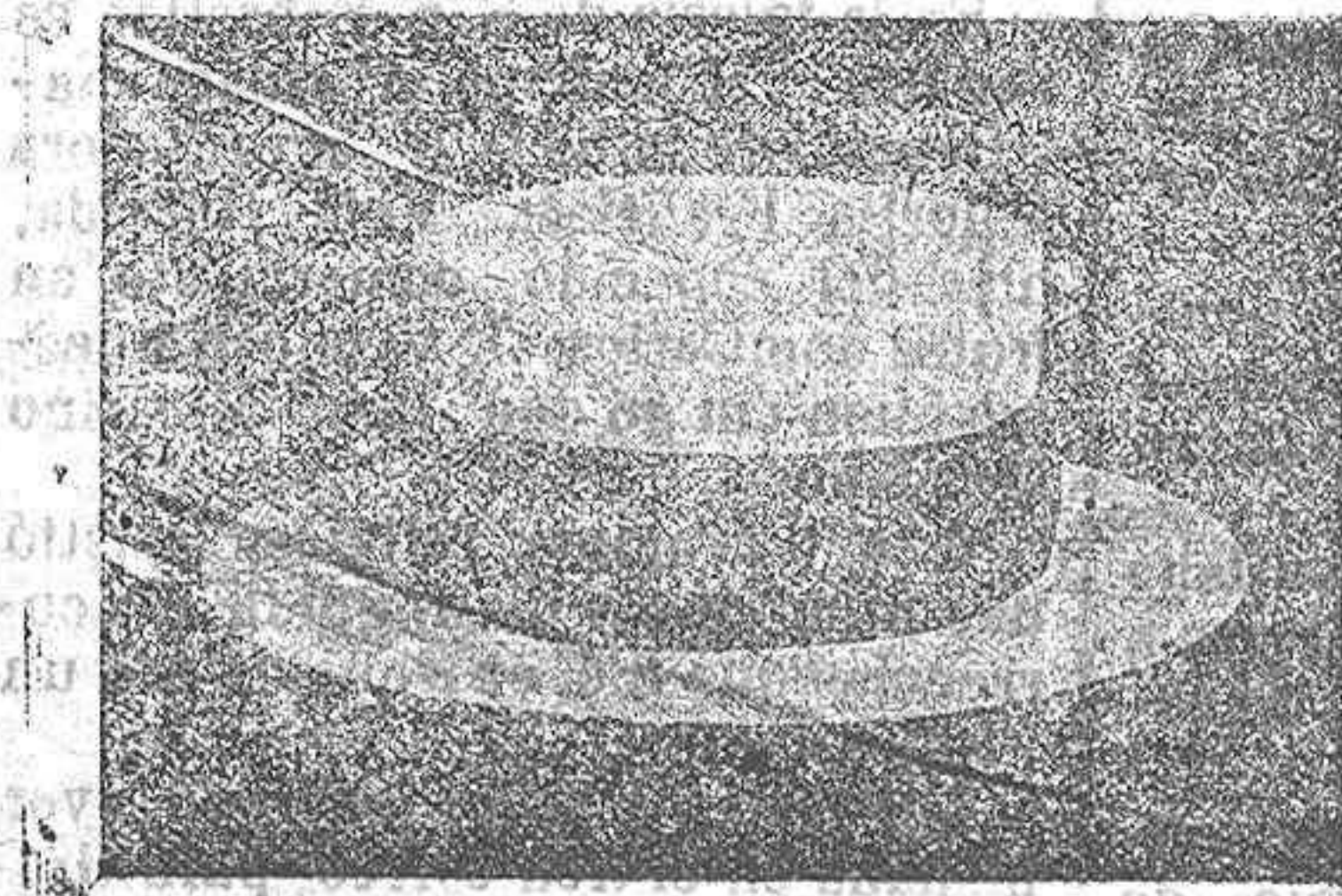
## Alberto Noguera

Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad.—Constantes arribos. Próximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal).—Se tiene flotas veleros a cargar en breve.—Se acepten pedidos en firme

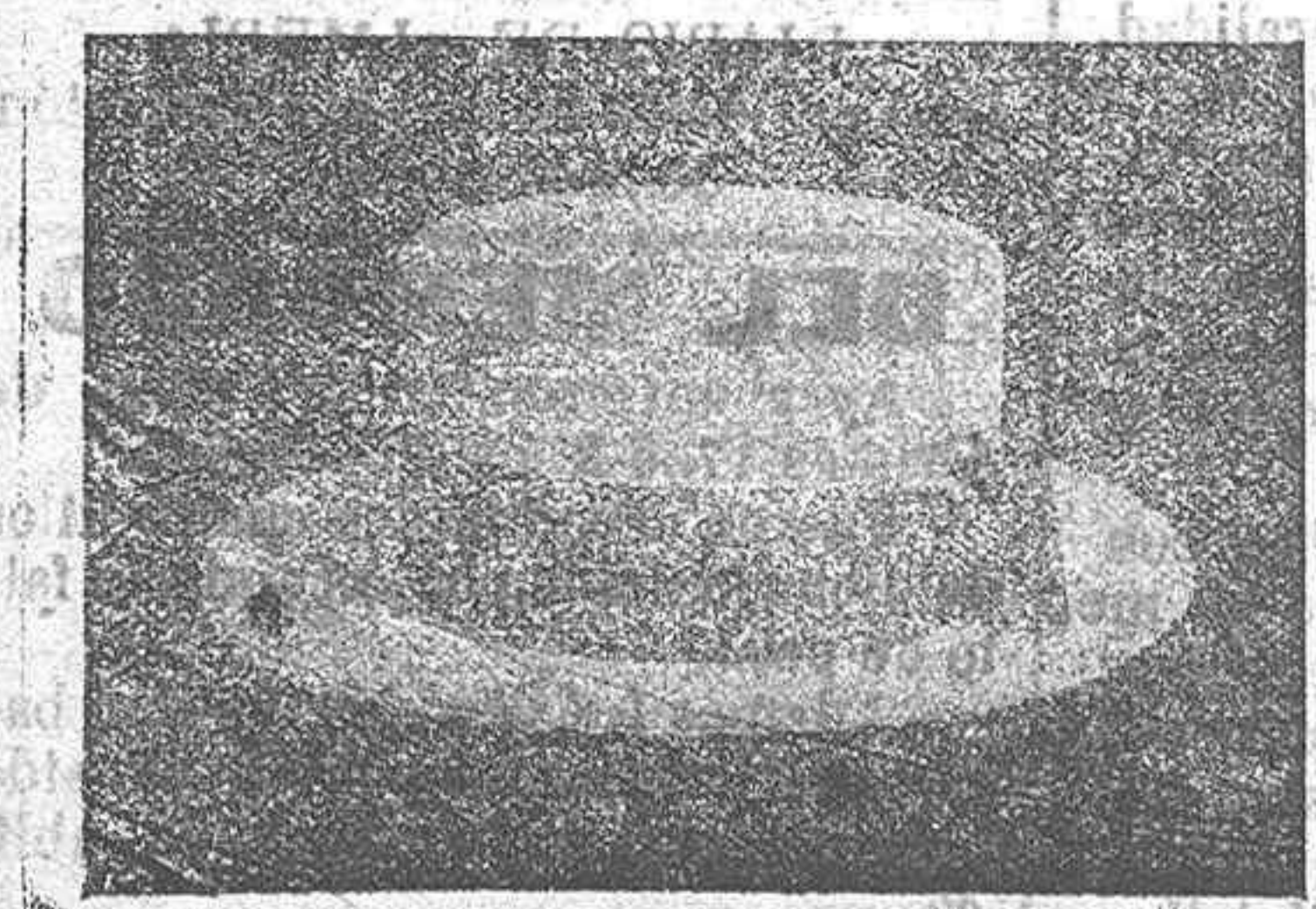
Casas en: Barcelona-Las Palmas-Tenerife-Almería

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32

Teléfono núm. 373.—Dirección telegráfica: ARUGON



Canotiers Rustic Picos Novedra 8'50, 4, 4'50, 5 y 6 pesetas.



Canotiers Rustic Picos Menudos Marca Borsalino Auténtico a Ptas. 6 con picos y ala de 4 y medio centímetros y Ptas. 10 igual marca canto redondo y ala de 5 y medio.

# 8.000 Sombreros Borsalinos DE PAJA 8.000

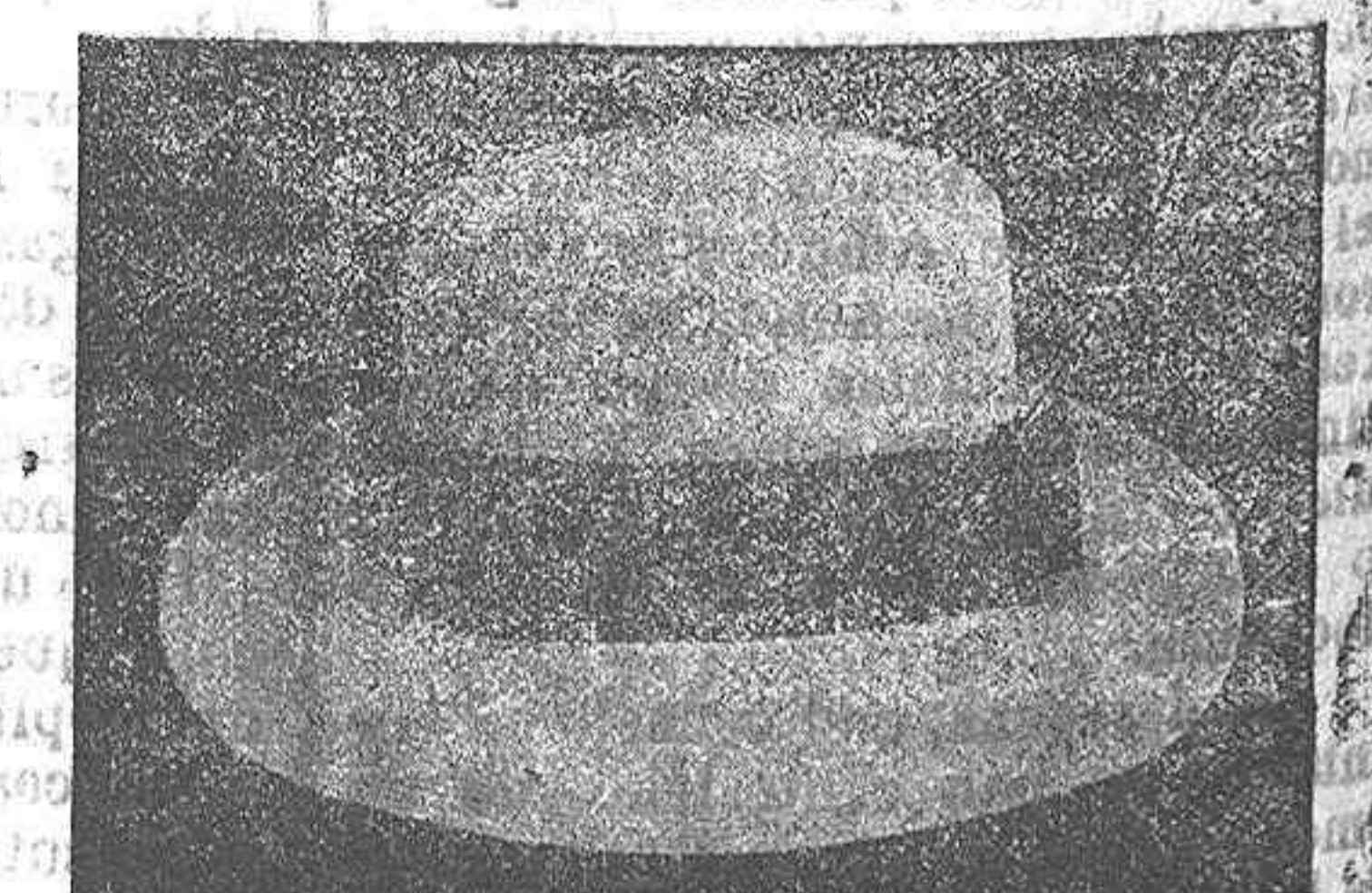
## Tejido RUSTIC finísimo ha adquirido la casa

## Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI

procedentes de una subasta de la Aduana de Alicante, los que realiza a precios extraordinariamente baratos

### Precio fijo:— Ventas al contado

Calle de las Tiendas, número 4.



Imitación a Jipi Japa para hombre, y niño a 4'50, 5 y 6 pesetas.



Canotier Rustic Picos Punto invisible a Ptas. 5'50, 6, 6'50, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Boletín oficial

Boletín Religioso

Notas m'neras

El número de ayer contiene lo siguiente: Certificación de la Junta provincial del Censo relativo a la proclamación de candidatos por el artículo 1.º de los acuerdos adoptados por el mismo Junta.

Santoral para para hoy Martes.—Santos, Juan, p. y mr. Eutropio y J. llo, mrs. Restituta, yg. Anastasio, cons. Venerable Bebe, con rito doble y color blanco.

Don Francisco Clemente y Baza solicitó ayer la propiedad de treinta y tres pertenencias de mineral de hierro con el título de "La Ascensión", número 84637 en término de Benahadux, parajes denominados La Partalá, Cortijo del Mudo y Rambla de Alquitiza.

Ante el Juzgado municipal de Velez Rubio ha sido denunciado Gilés López Andrés por haber hurtado unas 4 arrobas de verde de cebada en el Barranco de la Canal.

Provincia autorizadas para recibir los pliegos de las elecciones. El 24 del corriente desde las 7 de tarde a las 9 y media se le estravió al expendedor de Loterías Francisco Gimenez, ciego de la Playa un Billeto del núm. 9254.

Relojería FRANCESA Deogracias Perez Paseo del Principe 22 Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Varias informaciones

Movimiento marítimo Buques entrados en el día de ayer. Vapor inglés "Borderland" procedente de Génova en la tarde.

Jubileo Circular.—Hoy en el Real Convento de la Purísima por la Comunidad. Mañana en Santiago por doña Francisca Gimenez (q. e. p. d.)

Sombreros de Señoras y Niñas Últimos modelos de París Precios sin competencia NIEVES RODRIGUEZ López de Vega, 13, principal.

PREVENIR Y CURAR Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

¿E' usted enfermo de claudicación articular? Consulte a su médico sobre la conveniencia de meter la inyección de oxígeno. También es útil en las Dismas, Uremia y Diabete. No pierda usted tiempo. Este tratamiento conviene. No necesita usted abandonar sus negocios.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos. Preparación completa para las próximas oposiciones.

Registro Civil

Nacimientos.—Carmen García Martínez, Juan Martínez Castillo y Manuel Pérez Hernández. Defunciones.—S Rafaela Cerdan.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias a las 8 menos cuarto, haciéndose en Santiago la súplica a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y cantando se a las 8 la Salve en Sto. Domingo.

De interés general La Benemérita del puesto de Garrucha ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicha villa a los pastores Juan Valero Fernández y José Cervantes Lazo, vecinos de Carboneras por haber causado daños con varias cabezas de ganado en una finca propiedad de Juan Méndez Vicente.

Según opinión de un sabio doctor dos amigos hallábase al borde de la fisis, merced a la vida de crápula y licenciosos del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud.

Enrique García Casa especial en pelucas bisoñas para caballeros y postizos de fantasía. Especialidad en tintes para el cabello. Se compra toda clase de cabello.

Clases de francés Para señoritas Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Santos Madrid Sofio a cumplir condena impuesta por el Juzgado de Madrid. Quedaron anoche recluidos 56 reclusos.

Baños de mar templados DIANA Baños de mar templados en la playa de San Sebastián.

Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación una relación de las dependencias de Correos de esta provincia.

Consultorio del Doctor Vazquez El Doctor Vazquez pone en conocimiento de su clientela que ha recibido vacuna antiftífica, aplicándola a cuantas personas deseen preservarse del peligro de la infección ftífica.

Regocijos 53, Almería

GUERRA LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

Alcazar y Granados Sub-Directores de importantes Compañías de Seguros, contra INCENDIOS, ACCIDENTES MARÍTIMOS, VIDA Y OTROS. Reclamaciones a los Ferro-carriles.—Representaciones Salazones en consignación.—Consignaciones DESPACHO: Méndez Núñez, 22.—ALMERIA

Carbón vegetal y de bolas PRECIOS SIN COMPETENCIA Se han recibido importantes partidas, clases inmejorables, muy poco, que se venderán a los siguientes precios: CAPEL Y ALVAREZ, calle Granada núm. 62, frente a la Expenditoria de Tabacos.

Señoras QUIEREN CORSES ELEGANTES COMODOS Y ECONOMICOS VISITAR A LA GENTIL HOTEL INGLES VIAS URINARIAS Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor D. Baldomero Gómez Casas Médico de esta Prisión provincia Ex ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Dr. Eduardo Pérez Cano Consulta especial de enfermedades venéreas e sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento quirúrgico completo. Cid, 2: de 2 a 4.

SOMBREROS DE PAJA Temporada de 1919 Rusti.—Pallason.—Trenzados finisimos GRANDES NOVEDADES 5.000 sombreros para caballeros, se acaban de recibir casa de JOSE PLAZA.—Tiendas, 8. Esta casa tiene la exclusividad de todas las renombradas fábricas de sombreros de Madrid

Relojería Suiza DANIEL DE SANTOS, (Optico) Paseo del Principe, 14, esquina a Sebastián Pérez Relojes Longinés, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas Joyería, Platería y otros artículos para regalos Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas LA CASA QUE MAS PAGA

LA ARGENTINA grandes almacenes de tejidos, situados en la calle de las Tiendas núm. 2, y Plaza de Bermúdez 2 y 4 habiendo realizado grandes compras en las mejores e importantes fábricas de Barcelona, Madrid y Valencia para la próxima temporada de verano, esta casa hace presente a su numerosa clientela que desde hoy cederá a todos sus compradores una rebaja de un 20 por 100 en gran parte de los artículos y con un 30 por 100 todos los citados al pie.

# Servicio telegráfico y telefónico

## Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero

### Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

#### Lo que dice

##### "La Epoca"

El diario conservador "La Epoca" publica en su editorial de hoy un suelto diciendo que la proclamación de candidatos es altamente halagüeña para el partido liberal conservador.

Deduce por ello que la opinión española (i) sigue asistiendo cada vez más decidida a un partido que la suprema reserva de la monarquía.

Agrega que estas cortes van a ser conservadoras, pues según todas las trazas el mucho más numeroso será de este partido.

Esto supone claro está una suma de deberes a los que ellos sabrán hacer hora.

El mismo periódico dice:

Mientras escutaciones para que la lucha electoral en Carbellón, Ginzo y Limia se mantuvieran en términos legales han caído en el vacío.

#### Un gobernador atropellante

Se tienen noticias en Madrid de que el gobernador de Orense no ha reconocido el freno de sus demasías. Dicha autoridad ha emprendido un camino de violencias electorales enviando a los pueblos delegados y a la guardia civil para preparar "pucherazos".

Se dice que el gobernador de la provincia gallega ha tomado la postura de manifestarse en rebeldía, siendo inconcebible que así ocurra cuando los ministros tienen medios

#### de hacerse obedecer, evitando violencias. Aristocrata que fallece

Hoy ha dejado de existir en esta corte la condesa de Maceda, dama de honor de la reina doña Victoria. Sus reyes fueron los primeros en dar el pésame al conde viudo.

Mañana será enterada la aristocrática dama en el panteón de San Isidro.

#### La Junta del Censo de Malaga

Telegrafian de Málaga que hoy se ha verificado la reunión de la Junta provincial del Censo, que no pudo celebrar sesión por falta de número.

Fue proclamado diputado por el artículo 29 el conservador don José Luna Perez.

#### Huelga general en la Habana

Comunican de la Habana, que se ha declarado la huelga general a causa de la detención llegada a cabo entre los propendistas.

Muchos agitadores profesionales han sido detenidos, siendo de su mayoría de nacionalidad española. Estos son los presidentes de los Sindicatos de obreros locales alto constituidos.

En el último Consejo celebrado por el Gobierno Cubano, se trató de la expulsión de dichos agitadores.

#### Las plantillas de Fomento

Una Comisión de empleados del Ministerio de Fomento ha visitado al Ministro señor Osorio y Gallardo solicitando que reforme las plantillas de los funcionarios del referido departamento.

El ministro les manifestó que no haría las reformas por Decreto porque este se podría interpretar en que se pretende buscar efectos en la galería.

#### Carta dirigida a don Santiago Alba

El diario "Heraldo de Madrid" publica un documento firmado por literatos y periodistas, dirigido al exministro don Santiago Alba.

El escrito se titula "carta extraparlamentaria". En él, le excitaban a la rebelión aconsejándole que se ponga en íntimo contacto con el pueblo.

El texto es enérgico, constituyendo uno de los temas de las conversaciones políticas.

#### Fiesta benéfica

En el Palacio de las Bibliotecas se ha verificado una tómtola benéfica a la que asistieron los Reyes y muchas personas de la aristocracia Madrileña.

#### Premio de consolidación

Dicen también de Londres que el "Daily Mail" ha decidido reparar entre HanKer y Greive el pre-

mio de consolidación de 5000 libras esterlinas.

#### La presidencia del Congreso

En los Circulos políticos se habla animadamente de la presidencia del Congreso.

Creer los que se consideran muy enterados, que es probable que en vista de que han renunciado a la presidencia los señores Dato y Bassa, ofrecida a Sanchez Guerra.

#### De aviación

Mañana saldrá con dirección a Londres el avión gigante.

Hoy aplazó la salida de Cuatro Vientos por carecerse de gasolina.

#### Aviadores ilesos

Comunican de Londres que la noticia de que los aviadores Pawker y Greire han resultado ilesos del accidente de aviación que sufrieron ha producido gran entusiasmo en todas las clases sociales.

Las esposas de ambos aviadores están recibiendo muchas felicitaciones.

#### Maestre en Barcelona

Ha regresado de su viaje a Barcelona el ministro de Abastecimientos señor Maestre.

Durante su estancia en la ciudad Condal reunió a la Junta de Subsistencias con asistencia de los gremios de fabricantes de harinas y panaderos.

Hablendo con los periodistas les dijo que con la llegada de los cargamentos de trigo que se esperan se normalizaría el problema del abastecimiento de harinas.

Anunció también su propósito de crear un nuevo ministerio en lugar del de Abastecimientos, que se denominaría de producción nacional, con cinco secciones o departamentos, que se titularán de Industria-Comercio, Trabajo, Navegación, Mercante y Abastos.

#### Huelgas en Málaga

Comunican de Málaga, que se

ha planteado en aquella Ciudad co. importantes huelgas.

#### Las primeras credenciales

Se cita como detalle curioso que la primera credencial llegada al Congreso de los diputados electos proclamados por el artículo 29 fue la del conde de Romanones.

La segunda fue la de don Adelardo Rodríguez y la tercera pertenece al señor Matesanz.

#### Maestre está satisfechísimos

El ministro de Abastecimientos señor Maestre hablando nuevamente con los periodistas se ha mostrado satisfechísimo de su viaje, haciendo grandes elogios de la ciudad.

Creo resulte el problema de abastecimientos en Barcelona por las medidas acordadas a menos que algún barco se retrase en el gar a puerto.

De momento le preocupa la situación de Valencia que es crítica por la falta de trigo.

Se han enviado de Madrid treinta vagones de harina.

Estudia el ministro los medios de abaratar el pan, venciendo a dificultades insuperables que hoy existen, las cuales originen la carestía del más necesario de todos los artículos.

#### Vida judicial

##### Solicitudes

Don Andrés Cano Beigado, don Francisco González Ruiz y don José Domenech Flores han solicitado de la Audiencia Territorial de Granada la plaza de Fiscal municipal de Almería.

##### Vice-Secretario

Ha llegado a Almería don Jesús Urutis nombrado para el cargo de Vice-Secretario de esta Audiencia.

**Suspensión**  
Por la comparecencia de uno de los pte e sados suspendió el Juicio señalado en la sección primera, en causa del Juzgado de Almería, contra Gabriel Serralla y otro.  
Fue señalado para el día 2 de Julio próximo.

**Pleito**  
El pleito contencioso administrativo, se celebró ayer en la sección primera.

**Juicio celebrado**  
En la sección segunda se celebró ayer el juicio en causa del Juzgado de Purchena, contra Juan García Sánchez, sobre tentativa de robo.

La Sala condenó al procesado a una multa, pero como esta es menor que el equivalente del tiempo que ha permanecido en la cárcel le ha sido concedida la libertad.

#### Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre malversación, contra Francisco Guerrero y otros.

Abogado, señor Rovire; procurador, señor Roda.

#### Sección necrológica

Ha fallecido en varios días dejó de existir en Barcelona doña Josefa Espinosa Salinas, hermana de nuestros queridos amigos don José y don Luis, este último comerciante muy conocido en esta plaza.

La finada por sus bellas cualidades era muy estimada por cuantos la trataron en vida.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sincero pesar por tan sensible pérdida.

#### Sacos y tejidos de esparto

El más fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto espartas y embases de todas clases fábrica de "Belen", Carretera de Granada números 162 al 185. Teléfono número 145. Almería.

# NAZARNORIMA

## Purgante Japonés (Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el mas agradable  
**ES UNA VERDADERA GOLOSINA**



Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en liquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tilá, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuenta 25 céntimos.



Es más rápido, seguro e inofensivo, desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. El que sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel. Exquímico del Laboratorio municipal de San Sebastián. Depositario, Vicente Gimeno: Puertollano, Ciudad Real.

SELLO JAPONÉS "GIMEN" ANTINEURALGICO

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

## Visiten los Grandes Almacenes San José de JUAN MORATA

Tiendas 15 y Azara 2

Los almacenes más surtidos -- Grandes novedades -- Los que más barato venden

Extraordinario surtido en lencería, sedería, forrería, Volles estampados y lisos, inmenso surtido desde 0'60 ptas. en adelante -- Especialidad en mantones de manila bordados y negros lisos. Inmerso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelerías, Stores, visillos, cometas para Sra. bordadas, desde 2'50 ptas. en adelante. = 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos. Compar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado. --NOTA IMPORTANTE: Los géneros negros de estos almacenes son inalterables.

**PRECIO FIJO.** -- Se hacen espléndidos regalos a los compradores

BERJA (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890

Depositarlo para la provincia de Almería de los acreditados **Guanos y primeras materias** para abonos marca **ABONOS MILA** Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas -- **Almacén en lista.** Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales. -- **Compraventas**, en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y otros artículos -- **Agente Representante** de conserva, coloniales, embutidos, salazones, galletas, chocolates, dulce pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, **COGNAC DOMEQ** muebles etc., etc.